



## Medios y democracia

Carmen Aristegui

01 de junio 2008

Hablemos hoy, pues, de uno de los grandes temas de nuestro tiempo, de una de las claras aspiraciones de los mexicanos y mexicanas; hablemos de Democracia y de algo que es muy inherente a ella, los medios de comunicación. Democracia y medios son conceptos que no se pueden disociar.

El tiempo que nos toca vivir, nos obliga detenernos un momento y hacer un intento de balance: ver de dónde venimos, donde estamos parados y, si es posible, vislumbrar hacia dónde dirigimos nuestros pasos.

De cuando en cuando un país debe preguntarse sobre la salud de su vida democrática. De cuando en cuando debe preguntarse si en realidad lo que tiene es una vida donde los derechos y las obligaciones de sus habitantes queden claramente delimitados, y si realmente podemos afirmar que vivimos en democracia.

Nunca sobra preguntarnos, como ciudadanas y como ciudadanos que somos, por el tamaño de nuestras libertades para elegir, para decidir, para exigir cuentas, para opinar. No está mal, de cuando en cuando, preguntarnos si vamos para adelante o empezamos a retroceder. Si lo que era promesa se convirtió en espejismo, si la esperanza de muchos se ha devenido en tragedia.

México ha vivido un largo, pero muy largo, proceso de transición a la democracia. Ya se sabe que somos un país que siempre se ha tomado su tiempo para hacer las cosas. Tal como lo dice el doctor Lorenzo Meyer, por cierto recientemente nombrado profesor emérito por parte del Colegio de México, tal como dice Lorenzo:

En México todo viejo régimen tarda mucho, demasiado, en morir. Nuestro país dejó de ser colonia en 1821, pero las relaciones de poder entre las clases sociales siguieron siendo las mismas por un siglo más. Porfirio Díaz cayó en 1911, pero la estructura latifundista, la característica central de su régimen, sobrevivió hasta que Lázaro Cárdenas le puso fin un cuarto de siglo después.

Así, ahora el viejo régimen autoritario se supone que dio su fin, en términos formales, el 2 de julio del año 2000, cuando por primera vez el PRI perdió la presidencia de la república. Pero hoy, ¿Hay alguien que pueda afirmar que el régimen autoritario se fue del todo y que lo que hoy vive México es una democracia plena?

Hasta el año 2000, año de la alternancia de presidencial, México mantenía en buena medida los ejes que mantuvieron un régimen político por más de 70 años. Régimen en donde el presidente de la república era el factótum, la omnipresencia.

La transferencia del poder era predecible, anticipable y gozaba de una amplísima certidumbre antidemocrática. Una vez ungido todos sabíamos quién iba a ganar. El traspaso se organizaba desde un partido de Estado —entre el dedazo, el tapado y la cargada— como parte de los códigos no escritos de un sistema antidemocrático que fue capaz de mantenerse durante ese tiempo con un diseño concentrador y controlador de instituciones y de individuos.

La vida política permaneció concentrada en el PRI. La oposición fue perseguida y proscrita primero —como nos lo recuerda los 40 años, que ahora en este 2008 se cumplen del caso de 1968 y el de junio por parte de los halcones en 1971—, las masacres históricas que ahogaron con sangre los primeros brotes del reclamo democrático de aquellas generaciones. Son largas las listas de desaparecidos, de asesinados y de torturados, todo aquello que da al traste al slogan justificatorio del viejo régimen: el régimen de la paz social.

El gobierno administraba conflictos y exigencias, a partir de los grandes aparatos burocráticos con centrales y sindicatos corruptos y clientelistas. Los gobernadores llegaban y permanecían en sus estados sólo si contaban con la venia presidencial.

La falta de democracia, la pluralidad, la falta de libertades políticas y transparencia, se sorteaban con un aparato mediático, al tamaño y medida de una cultura nacional. Los medios

eran en general, un engranaje más al servicio de este régimen, no contrapeso, no escrutadores, sino parte integrante de las estructuras del poder. El gobierno otorgaba, discrecionalmente, las concesiones a los medios electrónicos de comunicación. Vendía o dejaba de vender papel a periódicos y revistas, en un interminable juego de favores mutuos, presiones o sometimientos. La libertad de expresión era chata, limita y constreñida. Tenía en la televisión a un soldado del presidente. Se instauró durante el régimen una verdadera cultura nacional, con anti valores y entendimientos que perduran hasta nuestros días.

La corrupción, concebida, asimilada y practicada, como lubricante de los engranajes de esa inmensa maquinaria. La corrupción profunda, endémica y festiva —no me den, sino póngame donde hay— era ese sistema político que emergió de la cruenta lucha civil que se dio entre 1910 y 1920, que dio fin a la dictadura oligárquica liberal de Porfirio Díaz, y que por supuesto tuvo ese impulso inicial de renovación política encabezado por Francisco I Madero. Lo que inició como una lucha para hacer efectiva la democracia dibujada en la constitución de 1857 terminó por dar a luz a un sistema corporativo que anuló la división de poderes, impidió la competencia política, acható libertades y puso en el centro de todo a la figura presidencial. Con reglas del juego no escritas pero perfectamente entendidas, sexenios fueron y vinieron hasta que la apuesta democrática se convirtió en exigencia mayor.

¿En qué punto de la historia arranca la llamada transición a la democracia mexicana? Bueno los expertos no se ponen, ciertamente, de acuerdo. Hay diferentes fechas, capítulos fundamentales en la historia de México, para ubicar quien, desde la historia, encuentre puntos claves de arranque. Hay opiniones diversas sobre donde pudo haber arrancado formalmente este largo, largo, largo proceso de transición a la democracia mexicana.

Un punto clave, sin la menor duda, fue la elección presidencial de 1988. La elección del 88, impugnada por fraudulenta, llevó a Carlos Salinas de Gortari a la presidencia de México. La maquinaria priista fue forzada en todos sus niveles para llevar a Salinas al poder. Los tecnócratas habían ganado a los políticos y se inició un proceso acelerado de transformaciones y reorganización política. 1988 mostró cuan sesgadas y facciosas podían ser todavía las coberturas de la radio y la televisión mexicanas.

Casi el 96% del tiempo aire *destinado* a la contienda presidencial, fue *destinado* al candidato oficial. Se dice fácil, casi el 96% del tiempo de la radio y televisión sólo para el candidato oficial,

el resto del tiempo, naturalmente, era para hablar mal de los opositores. Estábamos en un quiebre de la historia, vinieron muchas cosas en esos años. Nació el Frente Democrático Nacional, antecedente del PRD, que aglutinaba a la vieja izquierda y a los reformistas del PRI entorno a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas. Se fortaleció a un nuevo PAN pro-empresarial, pragmático, que fue desbancando a los doctrinarios e históricos. Manuel Clouthier impulsó a los empresarios a participar en política. No olvidemos que allí fue donde se enroló a figuras como Vicente Fox.

Vinieron cambios institucionales, neoliberalismo económico y apertura comercial, se acabó el ejido, se reconoció a las iglesias, se imprimió modernidad en el ámbito económico y comercial, mientras en lo político y social se mantuvieron las viejas formas. Hubo TLC, insurrección Zapatista, privatizaron Telmex, mataron a Colosio, vendieron la televisión, muchas cosas pasaron en esos años. Es ya con Zedillo en la presidencia de México, a partir de la segunda mitad de los años 90, cuando se empieza a perfilar más claramente la trasfiguración del viejo régimen. Esa forma de ejercer el poder político y manejar los asuntos públicos.

Una serie de reformas electorales abrieron paso a un nuevo sistema de partidos políticos. La alternancia política seguía creciendo en estados y municipios, pero para entonces, era todavía impensable que el PRI perdiera la presidencia de la república. No es sino hasta el 2 de julio del 2000 cuando se puede hablar ya del fin del régimen presidencialista. Fin del régimen autoritario y paso a un sistema democrático representativo.

Aquí es donde se viene las preguntas —muchas— ¿Qué se fue y que se quedó del viejo régimen?, ¿Qué tan democrática es nuestra vida democrática?, ¿Cuántas cosas de las que hoy enferman la vida política y social de nuestro país tiene que ver con una democracia no consolidada, una democracia que no terminada de ser? Breve recuento esta noche —si les parece— podemos hacer.

La corrupción, como un asunto de raigambre cultural, sigue vigente. Es notable la incapacidad de la elite dirigente para modificar las viejas estructuras políticas. Son claras nuestras dificultades de establecer nuevas conductas sociales. La persistencia de sindicatos corruptos y clientelares tienen nombres y apellidos, y están a la vista de todos.

Nuestros medios de comunicación mantienen una estructura con grandes niveles de concentración que atentan contra la pluralidad y la diversidad, y que los hacen proclives a las tentaciones de la manipulación. La televisión está dominada por un modelo duopolítico y se ha convertido en un ente capaz de dominar a los poderes formalmente establecidos, como se vio —con toda claridad— en marzo de 2006, cuando fue aprobada la llamada “Ley Televisa”, en uno de los capítulos más vergonzosos de la historia reciente en el Congreso mexicano. Y como lo volvimos a ver hace apenas unos días cuando fue impedida la aprobación de una ley de medios, para redondear la reciente reforma electoral que modificó la Constitución Mexicana. Es el mismo poder que se asomó en la reciente defenestración del presidente del senado como coordinador de la bancada del PAN, Santiago Creel, que sabe como nadie lo que son las mieles y las hieles del juego de las televisoras.

El país está sumido en una ola de violencia criminal que lleva en su haber miles de muertos, miles desapariciones en pocos años. El número de ejecuciones rebasan, con mucho, a cualquier conflicto bélico. El horror lleva demasiado tiempo ya instalado en nuestras calles. Hace unos días se publicó el recuento de los últimos meses: 1881 ejecuciones en lo que va del año. Apenas el viernes pasado, en una sola noche, seis policías ejecutados. Cada día el horror.

Algunos hablan de más de 5000 ejecutados en los últimos años. La cifra puede variar, incluyendo la práctica de las decapitaciones, en fin, la numeralia del horror es lo que domina en este momento. Y nuestra incapacidad de entender el fenómeno —no solo como ciudadanos si no como medios de comunicación— es de tal tamaño, es de tal la brutalidad, es tan cruenta la historia, que nos quedamos apenas en el pasmo y el recuento de los muertos.

¿Quién entiende exactamente lo que está pasando?, ¿Cuáles son las claves de un fenómeno que tiene hoy a México con esta orgía de sangre, en medio de una batalla en cárteles de narcotráfico, ejército mexicano, policías y ciudadanos que se atraviesan?

La semana pasada un consultor de las Naciones Unidas dijo que la mitad de municipios del país están dominados por el crimen organizado y que hay un avance innegable de la feudalización del poder; es decir, que el poder político —decía este experto— se puede infiltrar. El poder político se puede infiltrar en cualquier democracia, se puede corromper, se puede intimidar, desde la delincuencia con aquello de plata o plomo. Pero hay una tercera fase —que

ya se ve en México— que es cuando la delincuencia ya no infiltra, ya no coopta, ya no corrompe a las autoridades, sino que decide poner ella misma a las autoridades.

¿Estamos en qué fase de eso que se ha dado por llamar la narco-democracia?, ¿En qué municipios, en que lugares del país el narcotráfico ya tiene a la autoridad como propia? Espero que no, pero no debemos hacernos a un lado y preguntarnos cosas de esa naturaleza.

¿Cuántas elecciones de municipios, congresos o gobiernos estatales han estado financiados con dinero del narcotráfico, alguien lo sabe?, ¿Alguien duda que pueda pasar?, ¿Cuántos candidatos han sido invitados a no participar en procesos electorales para no estorbar al candidato del narco? Algunos dirigentes de partidos políticos ya han denunciado la situación no al presidente, por cierto —como ellos mismos lo han contado—, sino al ejército mexicano.

¿Cómo enfrentar al narcotráfico y al crimen organizado con las estructuras que hoy operan? Tenemos estructuras absolutamente rebasadas, una justicia colapsada, para hablar de un ángulo fundamental de nuestro panorama.

México tiene un sistema justicia colapsado, cuyo índice de impunidad rebasa el 95 %. Los delitos no denunciados van a la alza porque la justicia, simple y llanamente, no funciona. La ciudadanía ha perdido la confianza ante las autoridades porque es doblemente victimizada cuando decide poner una denuncia ante el Ministerio Público. Más del 90% de los delitos no son denunciados porque las personas son disuadidas por el propio Ministerio Público para no denunciar. Cuando se decide un ciudadano o ciudadana a continuar con la denuncia todo es largo, todo es tormentoso y, ya sabemos, al final el asunto termina en dinero y corrupción.

El caso New's Divine nos ha mostrado el peor rostro posible de la impericia de la policía. Estupidez supina que terminó en tragedia. También nos mostró la victimización adicional de la que pueden ser sujeto los jóvenes, casi niños, de la capital de la república mexicana. Al escándalo de la muerte de 12 personas, la mayoría niños adolescentes, ahora se suma la indignación del trato a los sobrevivientes. Decenas de jovencitas que fueron obligadas a desnudarse y girar sus cuerpos varios minutos durante estas diligencias, frente a un grupo de funcionarios que ahora están prófugos. Son los mismos que con un plumón numeraron en la piel de los muchachos y muchachas para hacer sus diligencias, los que lo fotografiaron como delincuentes. ¿Qué clase de democracia hace esto con sus jóvenes?

Hay en México, también, fenómenos crecientes de delincuencia. Redes de pederastas que crecen al amparo de otras redes: las de protección política y policiaca que hacen de México ya hoy una nueva Tailandia. Tenemos impunidad política: Mario Marín en Puebla o Ulises Ruiz en Oaxaca. Fortunas mal habidas de gobernantes, y sino recordemos a Arturo Montiel. Contratos y prebendas que envilecen la vida pública y quedan ahí para el desanimo ciudadano, pero sin consecuencia judicial alguna.

Esta mañana platicaba con los jóvenes y personas que nos juntamos en el curso de la cátedra, de cuando vemos tanta impunidad, tantos casos conocidos, sabidos, documentados —en parte— por la prensa, sabedores, los ciudadanos de esos que andan por ahí, sin más, ostentando libertad de actuación, a pesar de toda la clase de barbaridades políticas, como los personajes políticos que acabo de mencionar. Pues este amigo mío, del que les hablaba, decía que son puros prófugos de la opinión pública. ¡Porque no hay una causa judicial frente a una gran cantidad de conductas indebidas de la clase política de nuestro país, de los actuales y de los históricos!

Y luego, por ahí hay uno que otro beato que regala limosnas y dineros, no crean que lo hace no más porque sí: lo que se entiende es que el señor gobernador (de Jalisco) quiere ganar indulgencias y espacios en la televisión; y bueno, eso se entiende cuando se quiere seguir y prosperar en vida política nacional. ¿Qué pensaría Benito Juárez si viviera?

Los partidos políticos no terminan de estar a la altura. El PRI a la callada organiza y reedita elecciones locales que le hace recuperar terreno en las elecciones intermedias, con marea roja, clientelismo y carro completo. El PAN en un pragmatismo de miedo, entrega la herencia de Gómez Morín en los brazos de Elba Esther Gordillo, en una alianza rumbo también a las elecciones intermedias. El PRD chapotea en los lodos de su elección interna, respira aires de ruptura y desdibuja una opción organizada para la izquierda mexicana. Estamos, pues, mal y de malas con el sistema que organiza la pluralidad política de nuestro país. Preguntarnos por nuestra salud democrática tiene que ver con todo esto.

La democracia no solamente tiene que ver con ir un domingo a las urnas. Sí son las elecciones, por supuesto, pero también es la justicia, la libertad de expresión, la libertad de

conciencias, el derecho de disentir, la seguridad de los ciudadanos, la división de poderes, las vigilancias mutuas, la rendición de cuentas.

La democracia es una forma de vida en sociedad que no evita los problemas, pero crea los canales para resolverlos; que no elimina la corrupción, pero la inhibe cuando la sanciona; que no impide la injusticia y los delitos, pero los atempera cuando no domina la impunidad.

Preguntarnos hoy por nuestra democracia viene muy a cuento de lo electoral, por supuesto. A dos años de distancia —precisamente el día de mañana—, sucedió uno de los episodios más traumáticos de nuestra “joven niña”, diría Carlos Fuentes, “germinal”, en palabras de Woldenberg, democracia mexicana. La primera elección presidencial, después de la alternancia del 2000, hace exactamente dos años, fue un gran desastre. El de 2006 fue proceso intervenido de mil maneras. La irresponsabilidad de Vicente Fox Quezada es inenarrable. El candidato que sembró esperanzas en millones —y que hizo posible la odisea de sacar al PRI de los Pinos— fue un presidente acomodaticio, que muy pronto se acopló a las viejas formas; que los adversarios no sólo le perdieron el miedo, sino, al final de la historia, hasta el respeto. Fox fue el hombre que traicionó el mandato principal de las urnas que lo llevaron a la presidencia de México. El mandato que lo obligaba, si se quiere, como árbitro político al gran sueño de los que quiere la democracia.

Que la transferencia del poder no fuera más producto del dedazo o intervención presidencial. Que el cambio del poder fuera producto de la voluntad popular expresada en las votaciones. Que las reglas democráticas fueran respetadas: la equidad, la transparencia, la certidumbre en el resultado. Nada de eso ocurrió.

Aquí hay muchos actores y muchas culpas repartidas. Fox intervino groseramente, primero con el desafuero y después en el desquite, según sus propias palabras, durante el proceso electoral. Su intervención, y la de otros agentes, durante el proceso fue reconocida pero no sancionada.

Una magistrada del tribunal electoral —si acuerdan— llegó a decir que la intervención indebida de Vicente Fox en el proceso fue uno de los factores, sino el que más, que puso en mayor riesgo la calificación de la elección presidencial. Pues mucho gusto, ¡Porque no pasó nada!



Comentaba también en el curso algo que me parece muy contrastante, lo que pueden ser los parámetros de tolerancia de los ciudadanos sobre asuntos que tienen que ver con los usos y abusos del poder. La intervención de Fox es absolutamente conocida, documentada y reconocida por las propias autoridades electorales, como acabo de mencionar, con el tribunal.

Me llamaba la atención y lo traje como ejemplo —y me gustaría compartirlo en este recinto con ustedes—, sobre el caso de Colombia, lo que está pasando en este momento. Hoy en este país se vive una verdadera tormenta política por la propuesta del presidente Uribe de convocar un referéndum, para repetir las elecciones del 2006. Luego de que la Corte Suprema de Justicia pusiera en duda la legitimidad de la reforma constitucional que permitió la reelección inmediata, en una ley hecha a la medida de Uribe. Una ley ad hominem que, como se sabe, permitió la reelección de Álvaro Uribe, un hombre con una enorme popularidad, pero que no tenía la condición legal para reelegirse. Se hizo una ley ad hominem y pudo reelegirse. Bueno, pues hoy la Corte está dudando de la legitimidad de esa reelección, a pesar de que Uribe todavía cuenta con un fuerte apoyo popular, pero el tema es otro. La corte puso en duda la legitimidad de su mandato porque una ex-congresista denunció que recibió prebendas de funcionarios del gobierno a cambio de votar esta reforma que permitió a Uribe reelegirse.

A la ex-congresista que declaró, que reconoció, que aceptó haber sido sujeta de ese mal uso del poder para forzar una reforma, pues, a esta ex-congresista la han sentenciado a 47 meses de prisión; y la corte remitió copia de la sentencia a la Corte Constitucional, a la Procuraduría y la Cámara Baja para que revisen la legalidad de la reforma y pone en duda la legitimidad de la reelección. El viernes se abrieron investigaciones a cinco funcionarios y ex-colaboradores de Uribe por presionar a la aprobación a la reforma ¡Sólo por la denuncia de una ex-congresista! ¿En México, alguien se imagina algo parecido?

La FEPADE, el Tribunal, los que se supone servían precisamente para conducir los conflictos y los delitos electorales, fueron absolutamente de piedra frente a conductas absolutamente desmesuradas de intervención durante el proceso del 2006. Como bien escribió Fernando del Paso —en su momento un texto clave para hablar del tema de fraude electoral en México—, “el tema del fraude, en todo caso, estuvo presente muy claramente a lo largo del proceso”. Del 2 de julio podemos debatir mil cosas durante el proceso. La intervención hizo prácticamente imposible la propia elección. Estamos hablando de que, a dos años de distancia, México se sigue lamiendo las heridas del 2006.

Hoy sabemos varias cosas, una con mucha claridad, que las autoridades electorales no hicieron su tarea. Por lo pronto, sobre la última instancia, en el tribunal electoral hoy empieza a quedar claro que la verdad jurídica de la elección del 2006 no corresponde a la verdad histórica que ahora se empieza a escribir. Me refiero al libro de José Antonio Crespo —de reciente aparición, 2006—, que hablan las actas. Dos años después sabemos cosas que se pudieron intuir, afirmar, pero hoy se pueden dar por comprobadas.

Importante es la construcción de la verdad histórica en un país, cuya población sigue dividida entre los que piensan que se registró un fraude generalizado —que se le robó la elección a Andrés López Obrador—, y los que afirman que Felipe Calderón Hinojosa ganó, con un estrecho margen de 5.5 %, pero que obtuvo un mandato legal y legítimo. Y existe una tercera franja de la población, la de los agnósticos, los que afirman simplemente que con lo ocurrido no se puede saber quién realmente ganó las elecciones en México.

Haciendo a un lado la irresponsable intervención de Fox, las campañas negras de unos y de otros, hay miles de spots de radio y televisión de origen desconocido —no olvidemos que prácticamente la tercera parte de las campañas en la república mexicana de radio y televisión son de origen desconocido— y que esas decenas y miles de spots que fueron monitoreados por el IFE, pero no fueron reportados por los partidos. El diferencial nos da más de 238 mil, o la cifra que sea, que son decenas de miles de spots que no tienen un origen conocido. No se sabe quién los pidió, quién los pagó, quién los transmitió, cómo se facturaron o si se facturaron; la tercera parte de las campañas del país es ese universo, en ese gran hoyo negro de los spots monitoreados, pero no explicados.

En fin, haciendo a un lado todo eso —que está difícil pero hay que intentarlo—, a Fox, a las campañas negras, a los miles de spots, el dinero de las empresas y los empresarios que intervinieron ilegalmente en el proceso, por citar los elementos más conocidos y obvios, para muchos hubiera sido suficiente para invalidar el proceso. Con un solo elemento Crespo demuestra que el tribunal podía anular las elecciones, por una razón fundamental que deriva de un ejercicio aritmético.

El tribunal fue omiso en un asunto crucial. Les cuento. Ante la enorme cantidad de inconsistencias e irregularidades que se presentaban en las actas de escrutinio y cómputo, —

que según los rubros a comparar entre 800,000 errores y 2,000,000 millones de irregularidades de las actas, según esos rubros comparados— el tribunal sólo atinó a decir que la mayoría de irregularidades de los votos contaban con plena justificación y los que quedaban no llegaban a afectar el resultado final. Hoy lo sabemos, esto no fue cierto. Los magistrados o mintieron o se equivocaron, cada quien escoja.

El mérito del investigador radica en que, incrédulo de lo dicho en el tribunal, decidió revisar por su cuenta las actas oficiales en el número suficiente —la mitad de los distritos del país— para demostrar que los diversos errores e inconsistencias superaban en número la diferencia de votos entre Calderón y López Obrador.

En el conteo final quedaron 230,000 votos de diferencia entre López Obrador y Calderón. Este estudio —acta por acta— comprueba que el número de votos irregulares fue del orden de 300,000, es decir, que los votos irregulares eran más de los que quedaron entre los dos candidatos. Conclusión, al revisar las actas los magistrados tuvieron que concluir que con ese diferencial y con esa cantidad de datos que se menciona era imposible en ese momento saber quien ganó la elección. ¿Debió limpiarse la elección para saber a qué se debían tantas irregularidades e inconsistencias? ¡Sí, sin duda!

Una vez que se decidió volver a contar parcialmente los votos y no se pudo despejar la duda de quién ganó, entonces quedaba la revisión de las actas. Ya que no se optó por la revisión total del voto por voto, quedaba por lo menos la revisión de las actas. El tribunal o no hizo esa tarea o nos ocultó la información.

El caso es que hoy sabemos que con la revisión de las actas que hace José Antonio Crespo —estas actas que son los únicos documentos electorales disponibles para los ciudadanos, ya que los paquetes con los votos no se han podido prestar a nadie y no han podido acceder los diferentes personajes y revistas, en este caso la revista Proceso, **Ackerman**, Vizarraga, Aguayo, Ramírez Castañeda, los que han dicho “queremos revisar las actas”— queda clara la definitividad del resultado dado por el tribunal. Dado que dijo que ganó Calderón y en términos, el mandato está en curso.

Estamos en este punto —a dos años de distancia— precisamente hablando de la verdad histórica que es muy importante en un país, sobre todo cuando las heridas de ese 2006, las

fracturas, persisten y que finalmente se tienen que procesar de alguna manera. La verdad y el conocimiento deben ser aliados, precisamente, para recomponer en algún punto de nuestra historia, los ejes de la coexistencia social y de un ejercicio de la pluralidad en armonía, o en la armonía posible del ejercicio democrático.

Hoy sabemos que con las actas, como decíamos, no se podía saber, no se sabe, con la revisión de las actas quién obtuvo la mayor cantidad de votos en esa jornada. No sabemos qué pasaría si revisamos los paquetes electorales, es un enigma total, evidentemente. Pero están, como muy bien ha explicado Fernando del Paso, esos dos territorios: el territorio del día 2 de julio —día de la jornada electoral—, y el territorio del todo el proceso de los meses de pre-campaña y campaña, que merecen también ser revisados a profundidad. No fue cualquier cosa que le ocurrió a México, no es cualquier cosa la fractura que hay en el diálogo político que existe en nuestro país. Es fundamental saber, los ciudadanos tenemos derecho a saber, y a partir del conocimiento de la realidad de lo ocurrido, como decía yo, ir también rescatando los ejes de la convivencia política y social.

Un resultado, no suficientemente creíble atenta, entre muchas otras cosas, contra el diálogo político nacional y contra la propia convivencia social. Vicente Fox no sólo nos dejó esa herencia, en realidad el sexenio de Fox significa la dilapidación de una gran oportunidad histórica para las grandes transformaciones. Uno de los temas tiene que ver con lo que hizo y con lo que no hizo en materia de medios de la comunicación.

Vicente Fox y su esposa —que por cierto hace unos días alguien me preguntaba en una entrevista que si era abusada y dije que no,” yo no creo que es abusada sino abusiva”—, bueno ambos fueron capaces de descarrilar, a principios del sexenio, el curso de un nuevo marco normativo y legal que se preparaba para dar un nuevo orden al sistema de medios electrónicos en el país. Durante once meses se desarrollaron trabajos entre autoridades, concesionarios, especialistas, legisladores que perfilaban una reforma moderna de medios de comunicación que desmontara, la discrecionalidad imperante, la concentración desmedida y garantizara las libertades fundamentales de ciudadanos y periodistas.

La reforma de medios era una de las principales transformaciones, que junto con otras, darían al Estado mexicano un nuevo rostro. Fox tenía toda la fuerza, toda la legitimidad, para impulsar desde su gobierno una auténtica reforma del estado mexicano. Esa era su principal tarea,

aprovechar el ánimo transformador y fundacional que dominaba el momento a raíz de la alternancia. Se trataba de refundar el Estado, de consolidar a la democracia, desmontando las instituciones e inercias del régimen anterior, para apostar por un nuevo régimen con nuevas reglas del juego y un diseño democrático. Fox dilapidó miserablemente legitimidad y tiempo.

Por un lado, en materia de medios se discutía la gran reforma para democratizar los medios de comunicación al arranque del sexenio. Por otro lado, en un cuarto, se hablaba de la reforma democratizadora de medios con concesionarios, académicos, especialistas y legisladores; y en el otro cuarto, Martha Sahagún negociaba con la televisión el famoso “decretazo del 10 de octubre” que eliminaba —de un plumazo— el 12.5% de los tiempos oficiales, y con ello dinamitaba el curso de una de las principales reformas a la que Fox estaba obligado, y que prefirió no hacer. Su relación con la cúpula de los medios fue una relación convenenciera. Pronto, muy pronto, los Fox asimilaron lo que podían obtener si frenaban los avances para abrir la libre competencia y oxigenar nuestro panorama. El maridaje es, ya hoy, documentable.

Fox aceptó y promulgó una ley redactada por la principal televisora del país. Hizo caso omiso cuando fue arrebatada la señal del canal 40 en la ciudad de México. ¿Quién puede olvidar aquella contestación, que lo pintó de cuerpo entero, cuando le preguntaron por qué no intervenía en el atraco de la señal: “¿Y yo por qué?”?

El punto hoy —quiero cerrar esta reflexión con ustedes— es que estamos aquí con una vida política fracturada, en un ambiente social que mantiene estos rasgos de división que afloraron en la contienda de hace dos años. Mañana, 2 de julio, nos estaremos preguntando, otra vez, sobre lo que hemos hecho y lo que no hemos hecho, si avanzamos o retrocedemos. Hay mil preguntas por hacerse y formularse. Y los ciudadanos, hoy, se miran al espejo, precisamente para preguntarnos sobre el estado de salud de nuestra democracia.

Los mexicanos y mexicanas nos tenemos que preguntar sobre si caminamos o no caminamos, qué hemos hecho y dejado de hacer, precisamente para recuperar y reencauzar este proceso de democratización mexicana, que nos ha costado mucho tiempo, mucho dinero, miles de vidas, mucho esfuerzo a lo largo de la historia de este país.

Carlos Fuentes citando al sabio humanista mexicano Alfonso Reyes, cuando se quejó:

“América Latina llega siempre tarde a los banquetes de la civilización”. No a los de la cultura, que es la cabeza y corazón del organismo social, sino a los de la civilización, que es los brazos y piernas de la misma. Sabemos sentir. Sabemos pensar, pero a veces no sabemos caminar. Corresponde a las universidades ponerse a la cabeza de las políticas más enérgicas y avanzadas del conocimiento tecnocientífico, sin sacrificio alguno de su alto rango humanista. Sin embargo, no nos va bastar el discurso brillante y duradero de la cultura humanista que nos da nuestra voz. No nos van a bastar, los discursos políticos brillantes pero fugaces, de una democracia con votos libres pero pies descalzos. Vamos a precisar una democracia en que calce a la mayoría, respetando su voto. A la cabeza y al corazón le dé la fuerza motriz de la civilización, los brazos y las piernas del movimiento y vamos a precisar guías morales, políticas e intelectuales...

Y yo agregaría, con el permiso de Fuentes, que para la tarea que viene vamos a necesitar de todos, de todos, hombres y mujeres, ciudadanas y ciudadanos, con mirada amplia y ganas de libertad.

Gracias a todos por estar aquí, buenas noches.